MUNICIPIO DE MANTA
[illegible]STIO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

5357 (CO)

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ①②③④⑤⑥ 2 1 7 2 7 1 2

DATOS GENERALES
⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ZONA HOMOGENEA
⑨ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Dirección: LA PRADERA / EMILIANO BARCIA

⑩ DIRECCION (PRIMERO LA CALLE Y LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1		LOTE INTERIOR
2		POR PASAJE PEATONAL
3		POR PASAJE VEHICULAR
4	X	POR CALLE
5		POR AVENIDA
6		POR EL MALECON
7		POR LA PLAYA

⑬ DESNIVEL DEL LOTE CON RESPECTO A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
METROS

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑭ MATERIAL DE LA CALZADA

1		TIERRA
2		LASTRE
3		PIEDRA DE RIO
4		ADOQUIN
5	X	ASFALTO O CEMENTO

⑮ ACERA

1		NO EXISTE
2	X	ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3		DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑯ [illegible]

1		NO EXISTE
2	X	SI EXISTE

⑰ [illegible]

1		NO EXISTE
2	X	SI EXISTE

⑱ ENERGIA ELECTRICA

1		NO EXISTE
2	X	SI EXISTE RED AEREA
3		SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑲ ALUMBRADO PUBLICO

1		NO EXISTE
2		INCANDESCENTE
3	X	DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE — 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

㉑ [illegible] — 1 X NO EXISTE / 2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD — 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE A. Solte

㉓ AREA 940 652

㉔ [illegible] 154

㉕ LONGITUD DEL FRENTE 67

㉖ NUMERO DE ESQUINAS 1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

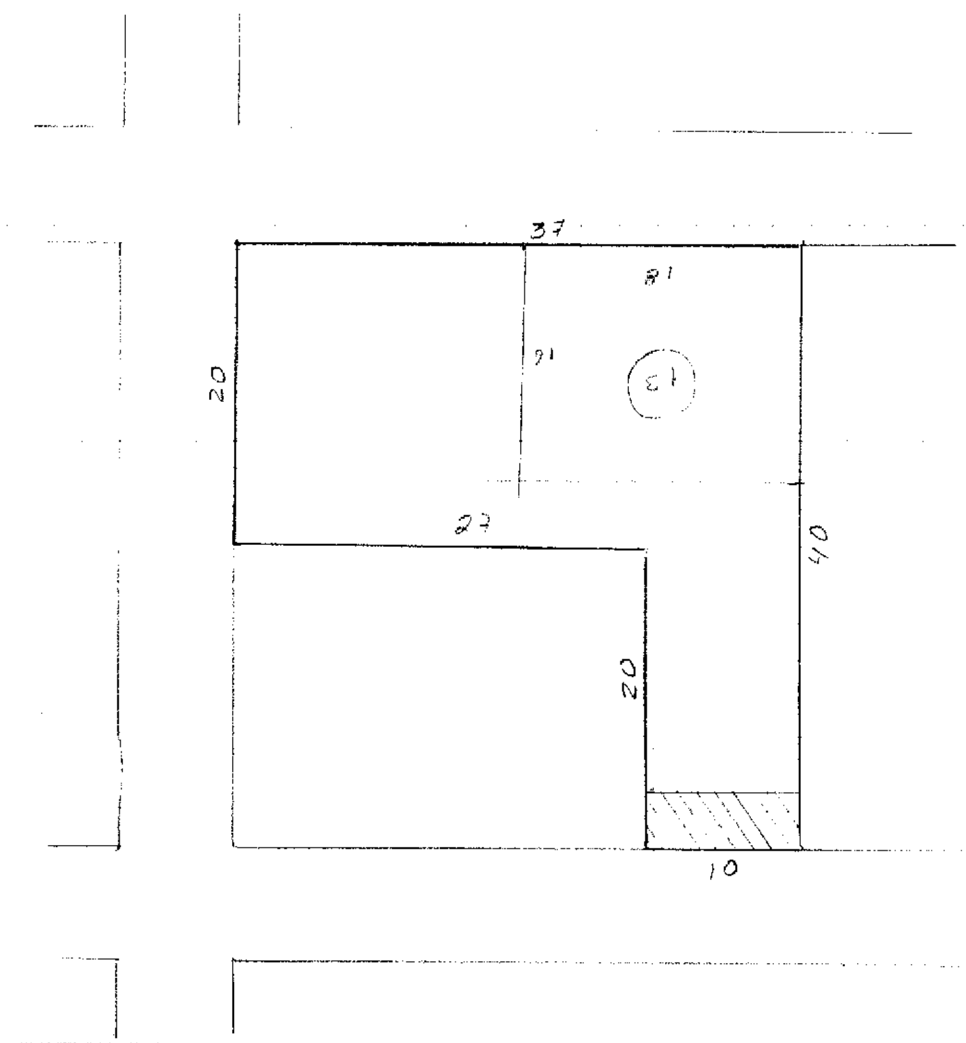

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ [illegible]

OTRO USO
OTRO USO

㉘ NOMBRE

[illegible] CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES

Act Sep 9/2010

MODO DE PROPIEDAD
1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] CULTA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO (parcial)
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TÍTULO DE PROPIEDAD: NOTARIA	FECHA
	PILLIGUA ANCHUNDIA PEDRO			Primera	13/07/2001

CODIGO [ ]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) / INDICADORES GENERALES

Opciones:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de maquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 37	4 hormigon armado	5 ladrillo o común	4 piedra	2 cemento	4 zinc	1 no tiene	1 no tiene	1 no tiene	3 empotradas	1 no tiene	1 buena	(53) 2001
(54)	(55)	(56)												(68)
(69)	(70)	(71)												(83)
(84)	(85)	(86)												(98)
(99)	(100)	(101)												(113)
(114)	(115)	(116)												(128)
(129)	(130)	(131)												(143)
(144)	(145)	(146)												(158)
(159)	(160)	(161)												(173)
(174)	(175)	(176)												(188)
(189)	(190)	(191)												(203)
(204)	(205)	(206)												(218)
(219)	(220)	(221)												(233)
(234)	(235)	(236)												(248)
(249)	(250)	(251)												(263)
(264)	(265)	(266)												(278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

[illegible]

FECHA DE INGRESO.	20-01-14
FECHA DE ENTREGA:	[illegible]
CLAVE CATASTRAL:	(2-17-27-12)
NOMBRES y/o RAZÒN	Pilhogua Anchundia Pedro
CÈDULA DE I. y/o RUC.	
CELULAR - TFNO:	0980905313

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	2172713000 ✓
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo (norm).

x [illegible]
x Cert [illegible]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: [illegible] codigo 21727R [illegible] Solar

Fernando [illegible]

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO: **FECHA:** 21/01/014

Se Revisó Valor por M2 del terreno, de acuerdo al plano de Valores Bienio 2014-2015. S/D - N/A.

Arq. [illegible] F.

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN. **FECHA:** 21/01/14.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

9077

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 9077.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de noviembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2172712000

LINDEROS REGISTRALES:

Cuatro lotes de terrenos, los mismos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por un frente treinta y siete metros y calle publica Por otro frente veinte metros y calle publica Por un Costado colindando con la propiedad del Sr. Alfredo Castillo Estrella en línea recta veintisiete metros y desde este punto formando ángulo recto en línea vertical veinte metros hacia la calle publica, desde este punto hacia el otro costado formando línea horizontal diez metros y calle publica Y por el Otro costado cuarenta metros y terrenos de propiedad del Sr. Carlos Guevara Ruperti. Este terreno es irregular y tiene forma de una letra L, y tiene una superficie total de Novecientos cuarenta metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.393	07/12/1984	3.274
Compra Venta	Compraventa	1.856	13/07/2001	15.605

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 1984

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 3.274 **- Folio Final:** 3.276
Número de Inscripción: 1.393 **Número de Repertorio:** 2.004
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de noviembre de 1984
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Segundo Emiliano Barcia Lopez, por los derechos que representa como Mandatario de su hija Lilia Estrella Barcia Flores. La Sra. Bethsabe Irasema Rubio Lopez por los derechos que representa en calidad de Agente Oficioso de su padre el Sr. Gustavo Alonzo Rubio Pacheco. Cuatro lotes de terrenos los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Novecientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016176	**Rubio Pacheco Gustavo Alonzo**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002146	**Barcia Flores Lilia Estrella**	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 13 de julio de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 15.605 - **Folio Final:** 15.614

Número de Inscripción: 1.856 **Número de Repertorio:** 3.323

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Victoria Lopez Bello, mandataria de los cónyuges Sr. Gustavo Alonso Rubio Pacheco y Carmen Beatriz Lopez Jimenez. Cuatro lotes de terrenos , los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto; ubicado en la parroquia Tarqui, del cantón Manta. Superficie total de Novecientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000016142	**Pilligua Anchundia Pedro Ramon**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000005178	**Pilligua Holguin Olga Diovilda**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016144	**Lopez Jimenez Carmen Beatriz**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016143	**Rubio Pacheco Gustavo Alonso**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1393	07-dic-1984	3274	3276

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:20:08 del lunes, 13 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0026 - 0086

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. ***PEDRO RAMON PILLIGUA ANCHUNDIA,*** ubicado en la Calle Pública, Clave Catastral No.2172712000, Parroquia Tarqui(Actualmente Parroquia Los Esteros), Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: (Escritura, Autorizada el 10 de julio del 2001 e Inscrita el 13 de julio del 2001): 940,00m2.

Por un Frente: 37,00m. y Calle Pública
Por otro Frente: 20,00m. – Calle Pública
Por un Costado: Colindando con la Propiedad del Sr. Alfredo Castillo Estrella en línea recta 27,00m. y desde este punto formando un ángulo recto en línea vertical 20,00m. hacia la Calle Pública, desde este punto hacia el otro costado formando línea horizontal 10,00m. y Calle Pública.
Por el otro Costado: 40,00m. – Terrenos de Propiedad del Sr. Carlos Guevara Ruperti.
Área: 940,00m2.

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEDRO NELSON PILLIGUA PILLGUA: 288,00m2.

Frente: 18,00m. – Calle Pública
Atrás: 18,00m. – Propiedad del Vendedor Sr. Pedro Pilligua P.
Costado Derecho: 16,00m. – Propiedad del Sr. Carlos Guevara Ruperti
Costado Izquierdo: 16,00m. – Propiedad del Vendedor Sr. Pedro Pilligua P.
Área: 288,00m2.

AREA SOBRANTE: 652,00m2.

Frente: 20,00m. – Calle Pública
Atrás: Partiendo desde la Calle hacia el costado izquierdo con 16,00m., desde este punto hacia atrás con 18,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad del Sr. Pedro Nelson Pilligua Pilligua; desde este punto hacia el costado izquierdo con 24,00m. y Propiedad del Sr. Carlos Guevara Ruperti
Costado Derecho: 19,00m. – Calle Pública
Costado Izquierdo: Partiendo del frente hacia atrás con 27,00m., desde este punto hacia el costado izquierdo con 20,00m. Linderando en toda su extensión con Propiedad de Pedro Ramón Pilligua Anchundia y Sra., desde este punto hacia atrás con 10,00m. y Calle Pública
Área: 652,00m2.

NOTA: La presente Subdivisión se otorga:
De acuerdo al informe No.0033-DACRM-DFS-14 de fecha 17 de enero del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: *".....no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia...."*.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 17 del 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0043955

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

AUTORIZACION

N°. 0026 - 0086

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **PEDRO NELSON PILLIGUA PILLIGUA**, para que celebre escritura de terreno propiedad del Sr. Pedro Ramón Pilligua Anchundia, ubicado en la Calle Pública, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,00m. – Calle Pública
Atrás: 18,00m. – Propiedad del Vendedor Sr. Pedro Pilligua P.
Costado Derecho: 16,00m. – Propiedad del Sr. Carlos Guevara Ruperti
Costado Izquierdo: 16,00m. – Propiedad del Vendedor Sr. Pedro Pilligua P.
Área: 288,00m2.

Manta, Enero 17 del 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

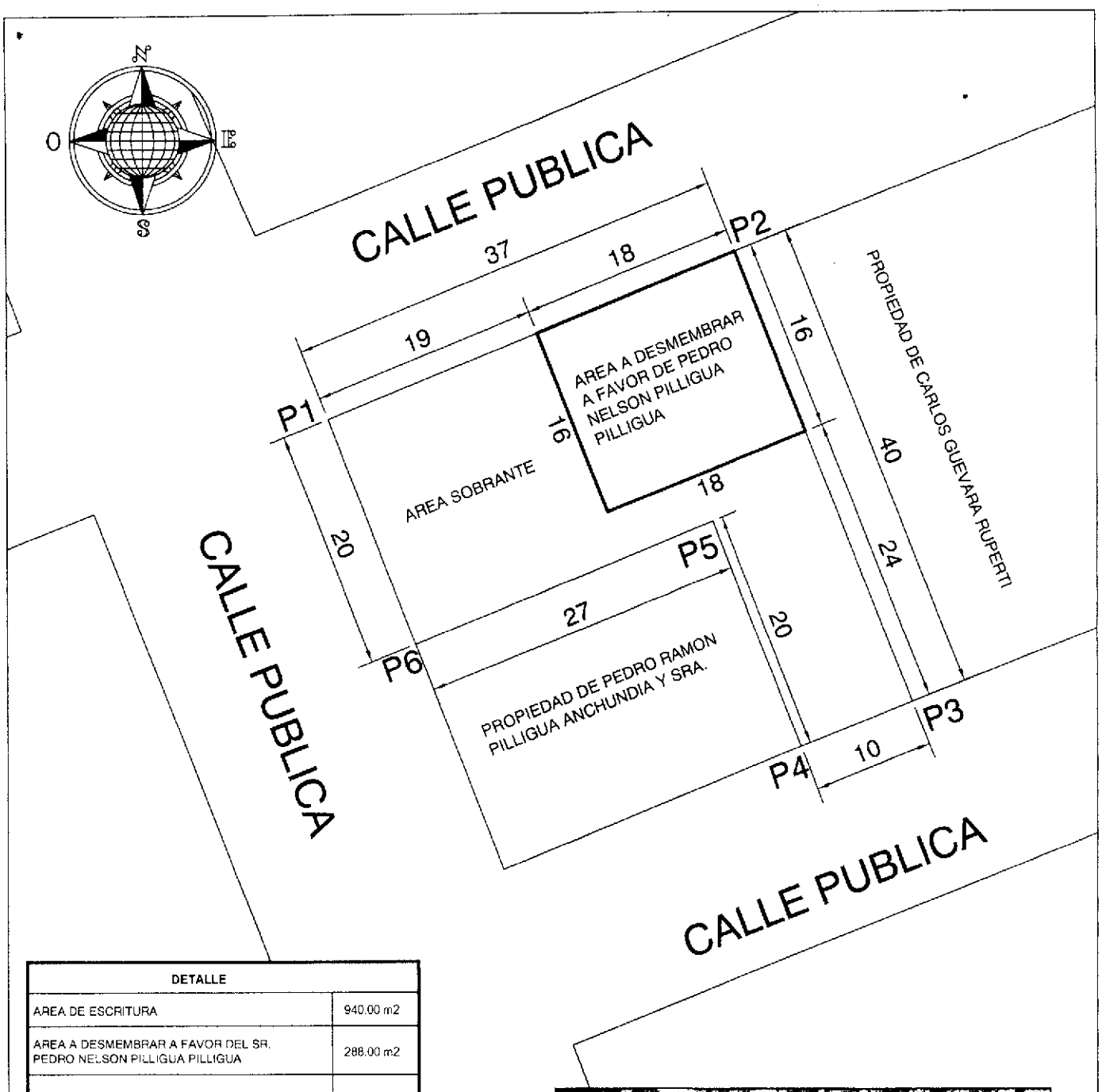

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	940.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEDRO NELSON PILLIGUA PILLIGUA	288.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	652.00 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	534560.94	9891424.06
2	534595.31	9891437.74
3	534610.10	9891400.58
4	534600.81	9891396.87
5	534593.42	9891415.46
6	534568.33	9891405.47

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
"LOTIZACION LA PRADERA HUGO MAYO" PARROQUIA LOS ESTEROS

PROPIEDAD	"PEDRO RAMON PILLIGUA ANCHUNDIA Y SRA."
PROPIETARIO: "PEDRO RAMON PILLIGUA ANCHUNDIA Y SRA."	RESP. TECNICA
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO	ESCALA: 1: 500
DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FECHA: ENERO / 2014
FORMATO: A4	APROB. MUNICIPIO:
LAMINA: 1/1	

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 14 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor PILLIGUA ANCHUNDIA PEDRO RAMON con CI 1300039623 NO*** *se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
SALTOS INTRIAGO MARIA KATIUSCA
CI. 1310101462

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0000228035

1/9/2014 3:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-17-27-12-000	940,00	$ 36.441,48

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-M B.HUGO MAYO PRADERA	2014	118868	226035

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PILLIGUA ANCHUNDIA PEDRO Y SRA	1300039623

1/9/2014 12:00 ZAMORA MARITZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 14,58	($ 1,46)	$ 13,12
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 4,90		$ 4,90
MEJORAS 2012	$ 7,06		$ 7,06
MEJORAS HASTA 2010	$ 88,67		$ 88,67
TASA DE SEGURIDAD	$ 7,29		$ 7,29
TOTAL A PAGAR			$ 121,04
VALOR PAGADO			$ 121,04
SALDO			$ 0,00